

Formato 1

Alineación de la Matriz de Indicadores para Resultados al Plan Estatal de Desarrollo



FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS



1.- ANTECEDENTES			
UNIDAD RESPONSABLE	5426 INSTITUTO DE LA MUJER		
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES	5426 INSTITUTO DE LA MUJER		
PROGRAMA SECTORIAL	026 ATENCION A LAS MUJERES		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	026 ATENCION A LAS MUJERES		
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA MIR	5426 INSTITUTO DE LA MUJER		
ALINEACIÓN			
RAMO	REPO		
EJE ESTRATÉGICO	1.POLITICA SOCIAL (POBREZA Y COHESION SOCIAL)		
OBJETIVO ESTRATÉGICO	C) ESTABLECER ESTRATEGIAS PARA PROPICIAR LA IGUALDAD DE GÉNERO Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS EN EL MUNICIPIO		
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL			
FINALIDAD	2. DESARROLLO SOCIAL		
FUNCIÓN	2.6 PROTECCION SOCIAL		
SUBFUNCIÓN	2.6.8 OTROS GRUPOS VULNERABLES		
OTROS DATOS			
AÑO OPERANDO	2023		
EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS A:	a) POBLACIÓN EN GENERAL	b) ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	c) <u>AMBAS</u>
ING. MADXIBELII VIVIANA ZÚÑIGA SÁNCHEZ (NOMBRE Y FIRMA) ELABORÓ		L.R. ADÁN DE JESÚS PARRA MORALES (NOMBRE Y FIRMA) REVISÓ	



INSTANCIA MUNICIPAL
PARA EL DESARROLLO
DE LAS MUJERES
2020-2024



PLANEACION
2020 2024



DATOS DEL PROGRAMA

- 1.1 LA CONCEPCIÓN DE LAS DESIGUALDADES DE LAS MUJERES EN EL ESTADO DE HIDALGO EMPIEZA A RECOBRAR LA FUERZA SUFICIENTE PARA ASÍ DAR ORIGEN AL INTITUTO HIDALGUENSE DE LAS MUJERES EN FEBRERO DEL AÑO DEL 2002, LA DETECCIÓN DE LA FALTA DE OPORTUNIDADES Y ABUSOS A NIVEL NACIONAL TOMA SU AUGUE EN EL AÑO 2006, 2007 DONDE RESULTADO DE LA ALZA EN LAS VIOLACIONES DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES OBLIGA AL ESTADO MEXICANO A LEGISLAR A FAVOR DE LAS MISMAS, DANDO ORIGEN A LA CREACIÓN DE LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, HOMOLOGADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007 ENTRANDO EN VIGENCIA EN TODO EL TERRITORIO HIDALGUENSE Y DANDO VIDA EN ESE RUBRO A LA INSTANCIA DE LA MUJER EN ESTE MUNICIPIO EN FEBRERO DEL AÑO 2009.
- 1.2 EN EL EJERCICIO 2022 LA IMDM REPORTA 4522 ATENCIONES DIRIGIDAS A MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA, APUNTALANDO Y SEÑALANDO LA CONDICIÓN SOCIAL QUE EL MUNICIPIO DESARROLLA RESPECTO A LAS MUJERES TULENSES, DERIVADO DE ESTA CONDICIÓN LA INSTANCIA DE LA MUJER DESARROLLA ACTIVIDADES DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS.
- 1.3 LA INSTANCIA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES EJECUTA ACCIONES PARA LA ATENCIÓN DE MUJERES Y SUS HIJAS E HIJOS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA (FISICA, PSICOLOGICA, SEXUAL, ECONOMICA, PATRIMONIAL Y OBSTETRICA)
- 1.4 DURANTE EL EJERCICIO OPERATIVO 2022 SE CONJUGARON ACCIONES QUE PERMITIERON LA CAPTACIÓN DE MUJERES EN ESTAS CONDICIONES GARANTIZANDO EL ACCESO A PROCESOS Y ATENCIONES EFECTIVAS PARA LAS MISMAS, LOGRANDO ASÍ LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL DE MANERA MINÚSCULA, PERO SIEMPRE EN BUSCA DE UN CONSTANTE AVANCE.

2.- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

- 2.1 ALTO INDICE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE (FISICA, PSICOLOGICA, SEXUAL, ECONOMICA, PATRIMONIAL Y OBSTETRICA) GENERADA POR HOMBRES
- 2.2 MUJERES QUE RADICAN EN EL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE QUE SUFREN VIOLENCIA FISICA, PSICOLOGICA, SEXUAL, ECONOMICA, PATRIMONIAL Y/O OBSTETRICA) Y SUS HIJAS E HIJOS POR PARTE DE HOMBRES QUE MANTENGAN O HALLAN MANTENIDO UNA RELACION SENTIMENTAL U HOMBRES FAMILIARES.
- 2.3 CARENCIA DE ATENCION, ORIENTACION, VINCULACION Y CANALIZACION A MUJERES EN SITUACION DE VIOLENCIA CON OTRAS INSTITUCIONES ESPECIALIZADAS EN TEMAS DE SALUD, PREVENCION, SANCION EN INSTANCIA DE LA MUJER, SALUD EMOCIONAL INESTABLE DE LAS MUJERES, GENERADO POR UN HECHO DE VIOLENCIA FISICA (GOLPES, CACHETADAS, PATADAS, ETC), SEXUAL (VIOLACION), PSICOLOGICA (INSULTOS, DESPRECIO, DISMINUCION DE LA AUTOESTIMA), DESCONOCIMIENTO DE LAS LEYES INTERNACIONALES, NACIONALES Y ESTATALES QUE PROTEGEN A LAS MUJERES POR PARTE DE LAS MUJERES TULENSES, CARENCIAS DE PROGRAMAS DE CAPACITACION PARA EL AUTOEMPLO Y DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN INSTANCIA DE LA MUJER, FALTA DE GESTION DE PROGRAMAS PARA APOYOS DE MUJERES TULENSES CON OTRAS INSTITUCIONES FEDERALES O ESTATALES, ASI OCMO ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL POR PARTE DE LA INSTANCIA DE LA MUJER, AISLAMIENTO, ENCIERRO, PERDIDA DE REDES FAMILIARES, DESCUIDO DE LA SALUD, CARENCIA DE LIMITES EN LAS RELACIONES DE PAREJA Y DE TOMA DE DECISIONES, HECHOS CONSTITUTIVOS DE DELITO CONTRA LAS MUJERES TALES COMO VIOLENCIA FAMILIAR VIOLACION, VIOLACION A LA INTIMIDAD SEXUAL, FEMINICIDIO, TRATA DE PERSONAS, MUJERES TULENSES CON LIMITACION DEL DESARROLLO DE HABILIDADES PREVENTIVAS Y DE DESARROLLO ECONOMICO
- 2.4 ASESORIA POR PARTE DE TRABAJADORA SOCIAL DE I NSTANCIA DE LA MUJER PARA PROMOVER EL DESARROLLO DE LAS MUJERES VIOLENTADAS POR HOMBRES, TRATAMIENTO TERAPEUTICO DIRIGIDO A MUJERES VIOLENTADAS POR HOMBRES DE FORMA INDIVIDUAL Y/O GRUPAL EN INSTANCIA D ELA MUJER, ASESORIA JURIDICA A MUJERES TULENSES VIOLENTADAS POR HOMBRES PARA CONOCER LAS LEYES QUE LAS PROTEGEN, CAPACITACIONES DE PREVENCION Y CURSOS PARA EL AUTOEMPLO OFRECIDAS EN INSTANCIA DE LA MUJER, GESTION DE PROGRAMAS PARA APOYOS DE MUJERES TULENSES CON OTRAS INSTITUCIONES FEDERALES O ESTATALES, ASI COMO ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL POR PARTE DE LA INSTANCIA DE LA MUJER, RESTABLECER VINCULOS FAMILIARES Y AFECTIVOS Y DE SALUD A TRAVES DE CANALIZACIONES, VISITAS A INSTITUCIONES DE SALUD, FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PSICOEMOCIONALES DE LAS MUJERES VIOLENTADAS POR HOMBRES, RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS Y OBLIGACIONES EN MUJERES VIOLENTADAS POR HOMBRES SUS HIJOS E HIJAS A TRAVES DE REPRESENTACION EN JUZGADOS FAMILIARES, FORTALECIMIENTO Y EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES TULENSES PARA SU DESARROLLO ECONOMICO.

2.5 EN EL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE HIDALGO LAS MUJERES HAN PADECIDO LAS DESIGUALDADES QUE HA ORILLADO A LA VIOLACIÓN DE SUS DERECHOS SOBRETUDO POR SUS PAREJAS SENTIMENTALES QUE REALIZAN HECHOS CONSTITUTIVOS DE DELITOS QUE ATENTAN CONTRA LA INTEGRIDAD FISICA Y EMOCIONAL DE LAS MUJERES DE SUS HIJAS E HIJOS, EL DESCONOCIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES Y LA TARDIA RESOLUCION DE SUS PROCESOS LAS HAN CONFINADO A LA PERMISIBILIDAD EN LA QUE SE DEARROLLAN, ES POR ELLO QUE ES NECESARIO CONTAR CON UNA INSTITUCION MUNICIPAL QUE ASESORE A LAS MUJERES TULENSES QUE VIVEN EN CONDICION DE VIOLENCIA Y CONTRIBUYA AL SANO DESARROLLO DE LAS MISMAS EN EL MUNICIPIO.

3.- DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

3 GENERAR UN SISTEMA Y ENTORNO QUE GARANTICE LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN, Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS DEL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE.

3.1 EL PROGRAMA PRESPUESTARIO NO ENCUENTRA UNA RELACIÓN DIRECTA CON ALGUN OTRO PROGRAMA.

4.- COBERTURA

4.1 **59, 519** MUJERES HABITANTES DEL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE QUE PUEDEN SER RECEPTORAS DE VIOLENCIA EN CUALQUIERA DE SUS EXPRESIONES POR PARTE DE HOMBRES

4.2 **5000** ATENCIONES A MUJERES QUE RADIQUEN EN EL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, DE TODO TIPO DE CONDICION SOCIECONOMICA QUE SON RECEPTORAS DE VIOLENCIA EN CUALQUIERA DE SUS EXPRESIONES POR PARTE DE HOMBRES

POBLACIÓN POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVO	POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
4.3.1 59, 519 MUJERES HABITANTES DEL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE QUE PUEDEN SER RECEPTORAS DE VIOLENCIA EN CUALQUIERA DE SUS EXPRESIONES POR PARTE DE HOMBRES	4.3.2 5000 ATENCIONES A MUJERES QUE RADIQUEN EN EL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, DE TODO TIPO DE CONDICION SOCIECONOMICA QUE SON RECEPTORAS DE VIOLENCIA EN CUALQUIERA DE SUS EXPRESIONES POR PARTE DE HOMBRES	4.3.3 4522 ATENCIONES A MUJERES QUE RADICAN EN EL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, DE TODO TIPO DE CONDICION SOCIECONOMICA ATENDIDAS POR SITUACION DE VIOLENCIA

4.4.1 SE ACTUALIZA CADA DIEZ AÑOS POR PARTE DEL INGEI

4.4.2 TRIMESTRAL SE CUANTIFICAN LOS DATOS POR DATOS MUNICIPALES

4.5.1 ESTADISTICA DE INEGI 2020, SEGREGACION SEXUAL Y DEMOGRAFICA

4.5.2 DIFUSIÓN Y ACERCAMIENTO A LOS PROCESOS Y ATENCIONES BRINDADAS EN EL EJERCICIO FISCAL 2022

5.- DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA

5.1 EL PROGRAMA ESTA BASADO EN DAR ATENCIONES A LA POBLACION OBJETIVO POR MEDIO DE UN GRUPO ESPECIALIZADO DE PROFESIONISTAS EN AREA PSICOLOGICA, AREA JURIDICA Y DE TRABAJO SOCIAL EN UN AMBIENTE DE PRIVACIDAD Y CONFIDENCIALIDAD ADICIONANDO SERVICIOS DE SENSIBILIZACION, EMPODERAMIENTO ECONOMICO, CAPACITACION PARA EL AUTO EMPLEO Y FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES Y DESTREZAS.

5.2 SE BRINDAN ATENCIONES DE EMERGENCIA A MUJERES QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACION DE VIOLENCIA, POR MEDIO DE:

ASESORIA DE TRABAJO SOCIAL: PARA DETERMINAR LA SITUACION ESPECIFICA EN LA QUE SE ENCUENTRA LA MUJER YA SEA EN EL RESTABLECIMIENTO DE REDES DE APOYO DENTRO DEL MUNICIPIO, EN OTRO MUNICIPIO O ESTADO DONDE LA USUARIA SE ENCUENTRE SEGURA, BUSQUEDA DE ALBERGUE U HOSPEDAJE TEMPORAL PARA LA MUJER ASI COMO A SUS HIJAS E HIJOS, AL IGUAL QUE GESTION DE ALIMENTOS, TRASLADO Y VESTIDO.

ASESORIA PSICOLOGICA: INTERVENCION POR MEDIO DE TERAPIAS INDIVIDUALES Y/O GRUPALES PARA REEDUCACION DE LA VIOLENCIA DE GENERO, PROGRAMA DE 12 SESIONES INDIVIDUALES POR MUJER DE 1HRA CADA UNA O 16 SESIONES GRUPALES DE 2HRS CADA UNA

ASESORIA JURIDICA: INTERVENCION POR MEDIO DE ASESORIA LEGAL EN MATERIA CIVIL Y/O FAMILIAR Y/O PENAL DEACUERDO A LA SITUACION ESPECIFICA DE LA MUJER, AL IGUAL QUE APOYO DE TRAMITE DE EXPEDIENTES EN JUZGADOS CIVILES Y FAMILIARES EN PROCEDIMIENTOS DE DIVORCIO UNILATERAL, GUARDA Y CUSTODIA, PENSION ALIMENTICIA, PATRIA POTESTAD.

AGREGANDO A LAS MISMAS ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO ECONOMICO, EMPRENDIMIENTO, CURSOS DE CAPACITACION PARA EL AUTOEMPLEO EN LAS INSTALACIONES, ASI COMO ATENCION INTEGRAL DE SALUD DE LA MUJER COORDINADA CON OTRAS INSTITUCIONES.

SE REALIZAN GESTIONES INTERISTITUCIONALES PARA OBTENER RECURSOS ECONOMICOS O INFORMATIVOS PARA LAS MUJERES DE LA POBLACION TULENSE QUE SE ENCUENTREN EN ESTADO DE VULNERABILIDAD POR CONDICION DE VIOLENCIA.

REQUIRIENDO PARA TALES SERVICIOS RECURSO SUFICIENTE PARA SU OPERATIVIDAD Y EFICIENTE CUMPLIMIENTO.

5.3 MUJERES OBJETIVO QUE LOGRAN UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, LOGRAN LA RESTITUCION DE SUS DERECHOS ESCENCIALES Y DE SUS HIJAS O HIJOS. GARANTIZANDO ASI EL ADELANTO DE LAS MUJERES TULENSES.

6.- ¿ES UN PROGRAMA SOCIAL?

SI	1	2	3 X	4
NO				

6.1. VINCULACIÓN A LOS DERECHOS SOCIALES Y LA DIMENSIÓN DE BIENESTAR ECONÓMICO. - LA VINCULACIÓN ENTRE LOS PROGRAMAS Y LAS ACCIONES CON LOS DERECHOS SOCIALES Y LA DIMENSIÓN DE BIENESTAR ECONÓMICO SE REALIZA CONSIDERANDO LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR) O LA PRINCIPAL NORMATIVIDAD DE LOS PROGRAMAS O LAS ACCIONES.

ALIMENTACIÓN		DIRECTO		INDIRECTO	
EDUCACIÓN		DIRECTO		INDIRECTO	
SALUD	X	DIRECTO		INDIRECTO	X
TRABAJO		DIRECTO		INDIRECTO	X
VIVIENDA		DIRECTO		INDIRECTO	
SEGURIDAD SOCIAL		DIRECTO		INDIRECTO	
NO DISCRIMINACIÓN	X	DIRECTO	X	INDIRECTO	
MEDIO AMBIENTE SANO		DIRECTO		INDIRECTO	
BIENESTAR ECONÓMICO	X	DIRECTO		INDIRECTO	X

7.- PADRON DE BENEFICIARIOS

8.- REGLAS DE OPERACIÓN

Anexo 2

Definición del Problema

1.- POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

59, 519 MUJERES HABITANTES DEL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE QUE PUEDEN SER RECEPTORAS DE VIOLENCIA EN CUALQUIERA DE SUS EXPRESIONES POR PARTE DE HOMBRES

2.- POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

5000 ATENCIONES A MUJERES QUE RADIQUEN EN EL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, DE TODO TIPO DE CONDICION SOCIECONOMICA QUE SON RECEPTORAS DE VIOLENCIA EN CUALQUIERA DE SUS EXPRESIONES POR PARTE DE HOMBRES

3.- PROBLEMÁTICA CENTRAL (PROPÓSITO)

ALTO INDICE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE (FISICA, PSICOLOGICA, SEXUAL, ECONOMICA, PATRIMONIAL Y OBSTETRICA) GENERADA POR HOMBRES.

4.- MAGNITUD DEL PROBLEMA

4.1 POBLACIÓN POTENCIAL	4.2 POBLACIÓN OBJETIVO	4.3 POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
59, 519 MUJERES HABITANTES DEL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE QUE PUEDEN SER RECEPTORAS DE VIOLENCIA EN CUALQUIERA DE SUS EXPRESIONES POR PARTE DE HOMBRES	5000 ATENCIONES A MUJERES QUE RADIQUEN EN EL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, DE TODO TIPO DE CONDICION SOCIECONOMICA QUE SON RECEPTORAS DE VIOLENCIA EN CUALQUIERA DE SUS EXPRESIONES POR PARTE DE HOMBRES	4522 ATENCIONES A MUJERES QUE RADICAN EN EL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, DE TODO TIPO DE CONDICION SOCIECONOMICA ATENDIDAS POR SITUACION DE VIOLENCIA

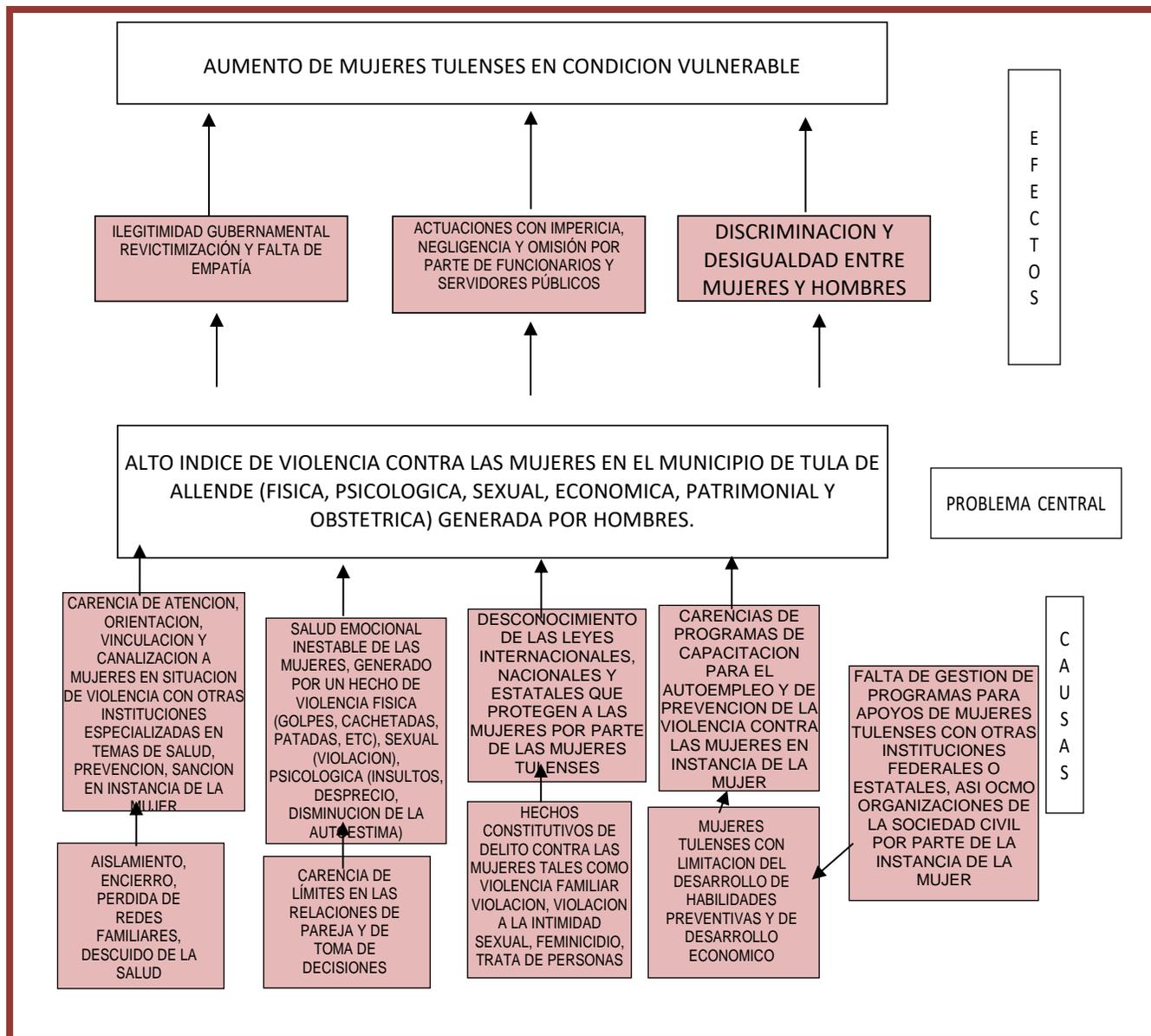
5.- EFECTO SUPERIOR (FIN)

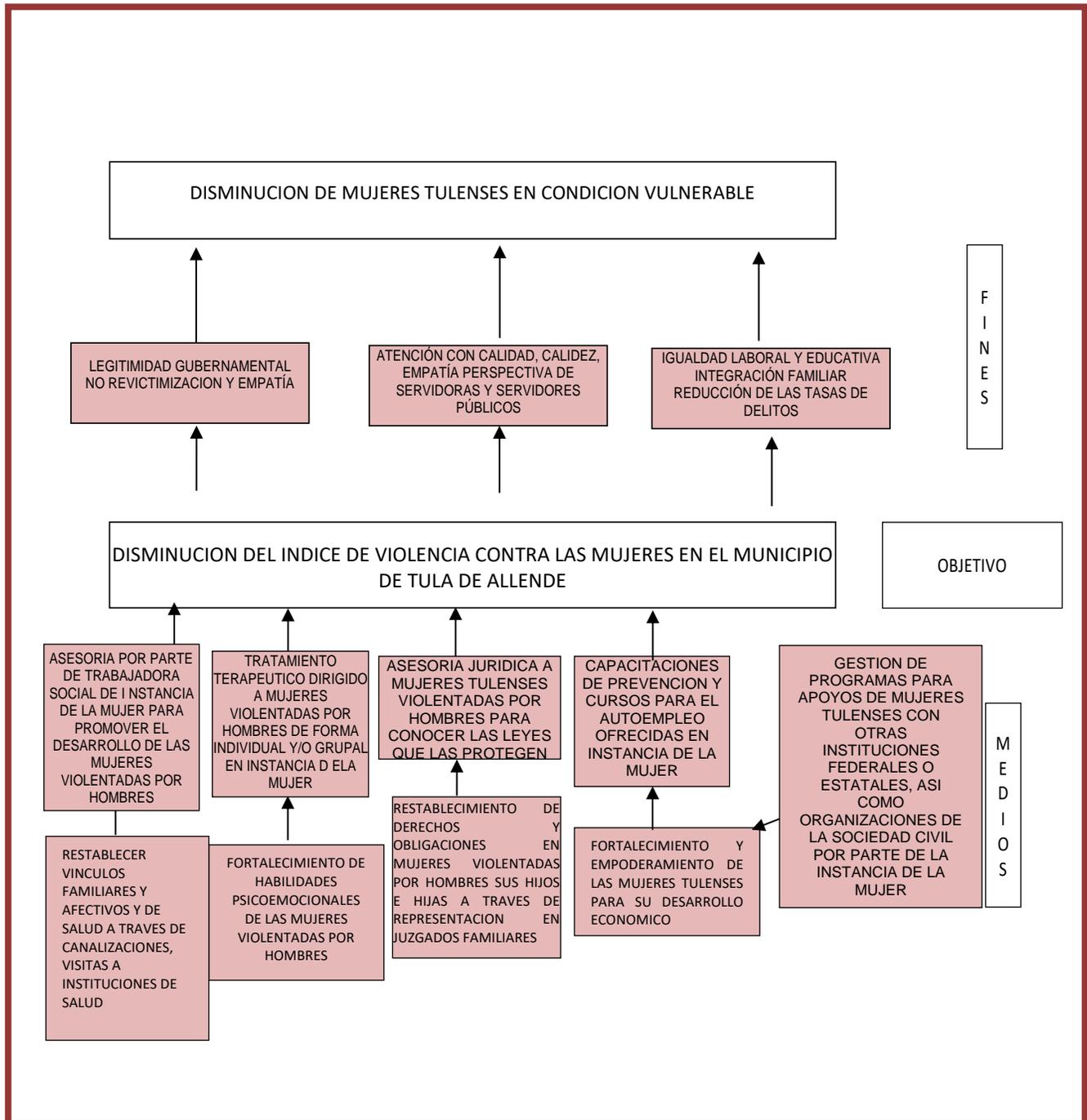
AUMENTO DE MUJERES TULENSES EN CONDICION VULNERABLE

Anexo 3

Análisis de Involucrados

PROBLEMÁTICA CENTRAL:	ALTO INDICE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE (FISICA, PSICOLOGICA, SEXUAL, ECONOMICA, PATRIMONIAL Y OBSTETRICA) GENERADA POR HOMBRES.		
BENEFICIARIOS	OPOSITORES	EJECUTORES	INDIFERENTES
MUJERES QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACION DE VIOLENCIA (FISICA, PSICOLOGICA, SEXUAL, ECONOMICA, PATRIMONIAL Y OBSTETRICA)	HOMBRES GENERADORES DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	INSTANCIA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES, TITULAR DE LA IMDM, TRABAJADORA SOCIAL, PSICOLOGA, ABOGADA Y CAPACITADORA. E INSTITUCIONES A FINES	HOMBRES Y MUJERES QUE NO VIVEN CONDICION DE VIOLENCIA





Anexo 6

Análisis de Involucrados

ALTERNATIVAS (COMPONENTES)	a) FACULTAD JURÍDICA	b) PRESUPUESTO DISPONIBLE	c) REALIZABLE EN CORTO PLAZO	d) DISPONIBILIDAD TOTAL DE RECURSOS TÉCNICOS	e) DISPONIBILIDAD DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS	f) CULTURAL Y SOCIALMENTE ACEPTABLE	g) ESTUDIO DE IMPACTO	TOTAL
ASESORIA POR PARTE DE TRABAJADORA SOCIAL DE INSTANCIA DE LA MUJER PARA PROMOVER EL DESARROLLO DE LAS MUJERES VIOLENTADAS POR HOMBRES	3	3	3	3	3	3	N/A	18
TRATAMIENTO TERAPEUTICO DIRIGIDO A MUJERES VIOLENTADAS POR HOMBRES DE FORMA INDIVIDUAL Y/O GRUPAL EN INSTANCIA DE LA MUJER	3	3	3	3	3	3	N/A	18
ASESORIA JURIDICA A MUJERES TULENSES VIOLENTADAS POR HOMBRES PARA CONOCER LAS LEYES QUE LAS PROTEGEN	3	3	3	3	3	3	N/A	18
CAPACITACIONES DE PREVENCIÓN Y CURSOS PARA EL AUTOEMPLEO OFRECIDAS EN INSTANCIA DE LA MUJER	3	2	3	3	3	3	N/A	17
GESTIÓN DE PROGRAMAS PARA APOYOS DE MUJERES TULENSES CON OTRAS INSTITUCIONES FEDERALES O ESTATALES, ASÍ COMO ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL POR PARTE DE LA INSTANCIA DE LA MUJER	3	3	3	3	3	3	N/A	18

ESCALA: 3 = VIABILIDAD ALTA, 2 = VIABILIDAD MEDIA, 1 = VIABILIDAD BAJA, N/A = NO APLICA

Anexo 7

Estructura analítica del Programa Presupuestario

PROBLEMÁTICA CENTRAL (PROVIENE DEL ÁRBOL DEL PROBLEMA)	SOLUCIÓN (PROVIENE DEL ÁRBOL DEL OBJETIVO)
ALTO INDICE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE (FISICA, PSICOLOGICA, SEXUAL, ECONOMICA, PATRIMONIAL Y OBSTETRICA) GENERADA POR HOMBRES.	DISMINUCION DEL INDICE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE
EFECTOS	FINES
ACTUACIONES CON IMPERICIA, NEGLIGENCIA Y OMISION POR PARTE DE FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PUBLICOS	ATENCIÓN CON CALIDAD, CALIDEZ, EMPATÍA PERSPECTIVA DE SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS
ILEGITIMIDAD GUBERNAMENTAL REVICTIMIZACION Y FALTA DE EMPATIA	LEGITIMIDAD GUBERNAMENTAL NO REVICTIMIZACION Y EMPATÍA
DISCRIMINACION Y DESIGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	IGUALDAD LABORAL Y EDUCATIVA INTEGRACIÓN FAMILIAR REDUCCIÓN DE LAS TASAS DE DELITOS
MAGNITUD (LINEA BASE)	MAGNITUD (RESULTADO ESPERADO)
59,519 MUJERES HABITANTES DEL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE QUE PUEDEN SER RECEPTORAS DE VIOLENCIA DE GENERO	5000 ATENCIONES A MUJERES QUE RADICAN EN EL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, DE TODO TIPO DE CONDICION SOCIECONOMICA QUE SON RECEPTORAS DE VIOLENCIA EN CUALQUIERA DE SUS EXPRESIONES POR PARTE DE HOMBRES
CAUSAS	MEDIOS
C1- CARENCIA DE ATENCION, ORIENTACION, VINCULACION Y CANALIZACION A MUJERES EN SITUACION DE VIOLENCIA CON OTRAS INSTITUCIONES ESPECIALIZADAS EN TEMAS DE SALUD, PREVENCION, SANCION EN INSTANCIA DE LA MUJER	C1- ASESORIA POR PARTE DE TRABAJADORA SOCIAL DE INSTANCIA DE LA MUJER PARA PROMOVER EL DESARROLLO DE LAS MUJERES VIOLENTADAS POR HOMBRES
C2- SALUD EMOCIONAL INESTABLE DE LAS MUJERES, GENERADO POR UN HECHO DE VIOLENCIA FISICA (GOLPES, CACHETADAS, PATADAS, ETC), SEXUAL (VIOLACION), PSICOLOGICA (INSULTOS, DESPRECIO, DISMINUCION DE LA AUTOESTIMA)	C2- TRATAMIENTO TERAPEUTICO DIRIGIDO A MUJERES VIOLENTADAS POR HOMBRES DE FORMA INDIVIDUAL Y/O GRUPAL EN INSTANCIA DE LA MUJER
C3- DESCONOCIMIENTO DE LAS LEYES INTERNACIONALES, NACIONALES Y ESTATALES QUE PROTEGEN A LAS MUJERES POR PARTE DE LAS MUJERES TULENSES	C3- ASESORIA JURIDICA A MUJERES TULENSES VIOLENTADAS POR HOMBRES PARA CONOCER LAS LEYES QUE LAS PROTEGEN
C4- CARENCIAS DE PROGRAMAS DE CAPACITACION PARA EL AUTOEMPLEO Y DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN INSTANCIA DE LA MUJER	C4- CAPACITACIONES DE PREVENCION Y CURSOS PARA EL AUTOEMPLEO OFRECIDAS EN INSTANCIA DE LA MUJER
C1-A1 AISLAMIENTO, ENCIERRO, PERDIDA DE REDES FAMILIARES, DESCUIDO DE LA SALUD	C1-A1 RESTABLECER VINCULOS FAMILIARES Y AFECTIVOS Y DE SALUD A TRAVES DE CANALIZACIONES, VISITAS A INSTITUCIONES DE SALUD
C2-A2 CARENCIA DE LIMITES EN LAS RELACIONES DE PAREJA Y DE	C2-A2 FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PSICOEMOCIONALES DE LAS MUJERES VIOLENTADAS POR

TOMA DE DECISIONES	HOMBRES
C3-A3 HECHOS CONSTITUTIVOS DE DELITO CONTRA LAS MUJERES TALES COMO VIOLENCIA FAMILIAR VIOLACION, VIOLACION A LA INTIMIDAD SEXUAL, FEMINICIDIO, TRATA DE PERSONAS	C3-A3 RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS Y OBLIGACIONES EN MUJERES VIOLENTADAS POR HOMBRES SUS HIJOS E HIJAS A TRAVES DE REPRESENTACION EN JUZGADOS FAMILIARES
C4-A4 MUJERES TULENSES CON LIMITACION DEL DESARROLLO DE HABILIDADES PREVENTIVAS Y DE DESARROLLO ECONOMICO	C4-A4 FORTALECIMIENTO Y EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES TULENSES PARA SU DESARROLLO ECONOMICO
C5 FALTA DE GESTION DE PROGRAMAS PARA APOYOS DE MUJERES TULENSES CON OTRAS INSTITUCIONES FEDERALES O ESTATALES, ASI OCMO ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL POR PARTE DE LA INSTANCIA DE LA MUJER	C5 GESTION DE PROGRAMAS PARA APOYOS DE MUJERES TULENSES CON OTRAS INSTITUCIONES FEDERALES O ESTATALES, ASI COMO ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL POR PARTE DE LA INSTANCIA DE LA MUJER